Señores:
ACCIONISTAS DE IC&CO BURO CONSULTOR S.A.
Ciudad.

En mi calidad de Gerente General y cumpliendo disposiciones de los estatutos y resoluciones emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías, pongo a su consideración el informe anual de actividades desarrolladas durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018.

1. ASPECTOS LEGALES

La Compañía ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones legales emitidas por parte de los organismos de control, como el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Ministerio de Relaciones Laborales y el Instituto de Seguridad Social, lo que nos permitió no tener ningún conflicto que amerite ser revelado.

2. RECOMENDACIONES Y OBJETIVOS

Se recomienda que para el ejercicio económico 2019, su planificación financiera y sus objetivos sociales logren resultados favorables en beneficio de sus trabajadores y accionistas.

Dejo constancia de mi agradecimiento a todas las personas que, de una u otra manera, colaboraron con los objetivos de la **COMPAÑÍA IC&CO BURO CONSULTOR S.A,** durante el ejercicio económico 2018.

Abril 09 del 2019

Atentamente,

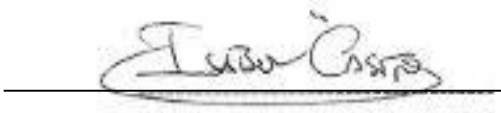

Isabel María Castro Cepeda
Gerente General